En sesión celebrada el día día 26 de noviembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la posibilidad de que pudiera organizarse una propuesta entre Portugal, Marruecos y España para la celebración del mundial de fútbol, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 26 de noviembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta para que sea respondida de manera escrito por el Gobierno de Navarra:

Con respecto a la posibilidad anunciada de que pudiera organizarse una propuesta entre Portugal-Marruecos y España para la celebración del mundial de fútbol, este parlamentario desea conocer:

• Cuál es la información que dispone al respecto el Gobierno de Navarra y si le parece compatible esta propuesta con la continuada vulneración por parte de Marruecos de los derechos Individuales y nacionales del pueblo Saharaui.

En Iruña a 22 de noviembre de 2018

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro